

REF.: BONO EXTRAORDINARIO DE S/. 220 SOLES
SOLICITA NO SE EFECTUE DESCUENTO DEL
BONO EXTRAORDINARIO A FAVOR DEL
SUTEP

SEÑOR(A)
DIRETOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
Presente. -

Yo CELINDA SÁNCHEZ FLORES identificado con DNI N° 41979971, docente Especialista de Educación Inicial, con domicilio en el Jirón: Libertad C/ 1 Banda de Pishuaya, a Ud., respetuosamente, digo:

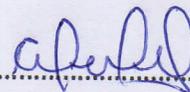
Amparado (a) en mi derecho de petición a que se refiere el Art. 2 Inc. 20 de la Constitución Política del Perú concordante con el Art. 117 del DS 004-2019-JUS texto único ordenado de la ley del procedimiento administrativo general RECURRO A SU DESPACHO a fin de solicitar QUE NO SE EFECTUE DESCUENTO ALGUNO DEL MONTO DE 220 SOLES QUE CORRESPONDE AL BONO EXTRAORDINARIO, a favor de SUTEP en razón que es un sindicato que no me representa. Para ello debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1.- La libertad sindical es un derecho consagrado en el Art. 28 de la Carta Magna por consiguiente quien se afilia a un sindicato se somete a los acuerdos o directivas que imparte el gremio. Incluso el DS No. 010-2014 EF establece que para efectuar el descuento por planilla necesariamente el trabajador **debe autorizar en forma expresa** su consentimiento para el descuento.
- 2.- En mi caso no me he afiliado o no pertenezco al SUTEP por consiguiente ningún convenio colectivo ni el Ministerio de Educación pueden tomar decisión por mi persona. Por ello solicito que no se debe efectuar ningún descuento del monto que corresponde al bono extraordinario

POR LO EXPUESTO:

A Usted Señor (a) Director (a) Solicito disponer al área de planillas que no se efectúe descuento alguno a favor del SUTEP bajo responsabilidad de caso contrario podre de conocimiento al Ministerio Publico.

San José de Sisa 28 de agosto del 2023.



Celinda Sánchez Flores

DNI 41979971

